



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE LPLSC
14/2026 "KIT DE PROTESIS" (1ra. vuelta)**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 09 de junio del 2026 dos mil Veintiseis, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 14/2026 "KIT DE PROTESIS" (1ra. vuelta), ante la presencia de la **C. Narda Renata Torres Quintanar**. - Directora de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la **Mtra. Karla Erika Zaragoza Meza** – Jefa de Gestión de Centros de Atención y Desarrollo Integral a Grupos Prioritarios. Representante del área requirente.

EMPRESA: PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.	REPRESENTANTE: CARLOS CALDERON COSIO
---	--

1.- Página 25 5.3 especificaciones técnicas mínimas. partida 5. la convocante solicita manga de neopreno de dos piezas, sin embargo, el sistema de suspensión mediante manga de neopreno consta de una sola pieza, ¿puede la convocante especificar si necesitan dos piezas de manga de neopreno para esta partida? ¿en caso contrario pudiera la convocante mostrar un ejemplo o ahondar más en dicha descripción?

R- Se refiere a dos piezas de manga de neopreno

2.- ¿. Página 26 5.3 especificaciones técnicas mínimas. partida 1-5. la convocante solicita que el producto sea de manufactura nacional, sin embargo en virtud de que actualmente no existe un fabricante nacional que produzca la totalidad de los componentes protésicos requeridos en las partidas objeto de la presente licitación, se solicita a la convocante aclarar si el requisito relativo al origen nacional deberá entenderse como una condición no posible de cumplimiento para todos los componentes, permitiendo la oferta de componentes importados que cumplan las características técnicas solicitadas.?

R- Apegarse a lo solicitado en bases

3.- Considerando que diversos componentes protésicos ofertados pueden formar parte de más de una partida, y que la entrega de muestras tiene por objeto la evaluación física y técnica de los bienes ofertados, ¿puede la convocante autorizar que, cuando un mismo componente sea ofertado en múltiples partidas, se entregue un solo ejemplar de dicho componente, siempre que se identifique claramente mediante relación o tabla de referencia las partidas en las que participa? lo anterior con la finalidad de optimizar los procesos de entrega, recepción, resguardo y devolución de muestras, evitando duplicidades innecesarias sin afectar la evaluación técnica de las propuesta.

R- Apegarse a lo solicitado en bases



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE LPLSC
14/2026 "KIT DE PROTESIS" (1ra. vuelta)**

Nota: En el anexo 1(técnico) pagina 23 de las bases en la segunda columna en el encabezado se le puso **unidad de medida, debiendo ser cantidad.**

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

C. Narda Renata Torres Quintanar
Directora de Recursos Materiales
Unidad centralizada de compras

Mtra. Karla Erika Zaragoza Meza
Jefa de Gestión de Centros de Atención y Desarrollo Integral a Grupos Prioritarios
Área requirente